

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN ORDINARIA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

07 DE FEBRERO DE 2024

1. Aprobación de las Actas de las Sesiones anteriores.
2. Documentos en Cartera.
3. Efeméride de la Diputada Leticia Socorro Collado Soto, Integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena.
4. Efeméride de las Diputadas Minerva Leonor López Calderón, Angélica Roció Melchor Vázquez y el Diputado Víctor Raúl Hernández López integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
5. Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Haydeé Irma Reyes Soto, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se adiciona el artículo 24 Bis a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
6. Iniciativa con Proyecto de Decreto del Diputado Sesul Bolaños López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se reforma el párrafo tercero y se adiciona el párrafo cuarto del artículo 4 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
7. Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Lizbeth Anaid Concha Ojeda, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por el que se adiciona la fracción VI y VII y se recorre la subsecuente del artículo 1, la fracción VII y VIII del artículo 8 recorriendo las subsecuentes y el artículo 13 Bis de la Ley de Protección Civil y Gestión de Riesgos de Desastres para el Estado de Oaxaca.
8. Iniciativa con Proyecto de Decreto de las Diputadas Elvia Gabriela Pérez López, Eva Diego Cruz y del Diputado Samuel Gurrión Matías, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, por el que se reforma los párrafos primero y tercero del artículo 126 Ter de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

9. Iniciativa con Proyecto de Decreto de las Diputadas Elvia Gabriela Pérez López, Eva Diego Cruz y del Diputado Samuel Gurrión Matías, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, por el que se reforma la fracción II del artículo 214 de la Ley de Movilidad para el Estado de Oaxaca
10. Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Leticia Socorro Collado Soto, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se adiciona el capítulo cuarto Ter al Título II, así como los artículos 23 Bis y 23 Ter a la Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de Género .
11. Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Liz Hernández Matus, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se reforma, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Cambio Climático para el Estado de Oaxaca.
12. Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Haydeé Irma Reyes Soto, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se reforma las fracciones V y VI y se adiciona la fracción VII y los párrafos cuarto y quinto al artículo 97 de la Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente para el Estado de Oaxaca.
13. Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Yesenia Nolasco Ramírez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se reforma el artículo 158 del Código Familiar para el Estado de Oaxaca.
14. Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado Luis Alberto Sosa Castillo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura, exhorta respetuosamente a los 570 municipios para que en el ámbito de sus competencias realicen la entrega de la cuenta pública municipal, correspondiente al ejercicio fiscal 2023. Lo anterior en beneficio de las y los oaxaqueños, como lo señala la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca en su artículo 43 y en la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Oaxaca en sus artículos 16, 27, 28, 59, 63, 64 y 65.
15. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Dennis García Gutiérrez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura, exhorta respetuosamente a las y los titulares de la delegación de programas sociales en el Estado de Oaxaca, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretaría de movilidad, ambos del Gobierno del Estado de Oaxaca y todos los Honorables Ayuntamientos del Estado de Oaxaca, en los que ya se encuentren en operación los Bancos

Bienestar, para que en el ámbito sus respectivas competencias implementen operativos de seguridad y vigilancia constante en los dichos bancos y brinden acompañamiento a las personas adultas mayores que acuden a estas instituciones a retirar su pensión para el bienestar del adulto mayor en este periodo en el que el gobierno de la República ha anunciado el depósito adelantado de dos bimestres a las cuentas de los beneficiarios con la finalidad de evitar robos, asaltos, extorsiones o abusos en las tarifas de transporte público.

16. Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado Horacio Sosa Villavicencio, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura, exhorta respetuosamente a la Secretaría de la Defensa Nacional, a la Fiscalía General de la República y a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, a vigilar el estricto cumplimiento del derecho a sus acciones relacionadas con los cultivos legales de cannabis amparados por la autorización COFEPRIS-CAS-DEREPSQ-7947-2022 del 24 de junio de 2022, evitando las posibilidad de actos arbitrarios o molestias injustificadas.
17. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada María Luisa Matus Fuentes, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura exhorta a los integrantes de los 570 ayuntamientos del Estado de Oaxaca para que se abstenga de realizar acciones omisiones que puedan constituir violencia política en razón de género en contra de las concejales mujeres. Asimismo exhorta a los integrantes del observatorio de participación política de las mujeres de Oaxaca para que den puntual seguimiento a reconocimiento, respeto de los derechos políticos electorales de las mujeres en Oaxaca y brinden el acompañamiento a las víctimas de violencia política en razón de género en el Estado, Oaxaca.
18. Proposición con Punto de Acuerdo de las Diputadas Eva Diego Cruz, Elvia Gabriela Pérez López y del Diputado Samuel Gurrión Matías, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura exhorta a la Procuraduría Federal del Consumidor Delegación Oaxaca a realizar la verificación correspondiente del alza injustificada, por parte de los prestadores privados en el precio de las pipas de agua potable en la capital Oaxaqueña.
19. Proposición con Punto de Acuerdo de las Diputadas Angélica Rocío Melchor Vásquez y Minerva Leonor López Calderón y del Diputado Víctor Raúl Hernández López, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura,

exhorta al Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Participación Ciudadana de Oaxaca para que sean aplicadas las normas sobre propaganda electoral contenidos en esta Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca y en la Ley General y que los partidos políticos retiren la basura electoral generada por las personas que aspiran a “hacer la respuesta” “Coordinadores” o haya excedido “El informe de actividades”; solicite a las autoridades municipales su retiro aplicando el costo de dicho trabajo a las prerrogativas del partido político al que pertenezcan las y los aspirantes.

20. Proposición con Punto de Acuerdo de las Diputadas Angélica Rocío Melchor Vásquez y Minerva Leonor López Calderón y del Diputado Víctor Raúl Hernández López, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura, exhorta a los municipios de la zona metropolitana a desarrollar una campaña sobre las actualizaciones a sus leyes de ingresos municipales, implementaron, mecanismos de información en el que las personas interesadas puedan ver los ingresos obtenidos y los egresos realizados de manera permanente, las zonas, barrios o colonias con mejor cumplimiento y las acciones realizadas en estos espacios. Información que deberá ser pública en su página web como mecanismo de transparencia proactiva.
21. Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado César David Mateos Benítez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura, exhorta al Fiscal General del Estado Bernardo Rodríguez Alamilla a cumplir con su obligación de actuar con la debida diligencia, realizar de inmediato a las investigaciones que lleven la captura y puesta disposición de los responsables materiales e intelectuales de los asesinatos de seis defensores de derechos humanos en paso de la reina agotando la hipótesis de que su trabajo de defensa de la tierra al territorio y sus recursos hayan sido el móvil de sus crímenes.
22. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Melina Hernández Sosa, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura, exhorta al ciudadano Lauro Pérez Sánchez y David Sevilla Gallegos, presidente y secretario municipal del municipio de San Juan Lalana, Oaxaca para que den cumplimiento de forma inmediata a la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, y para que cesen los actos de hostigamiento que le impiden desempeñar el cargo a la regidora de obras de dicho municipio, ciudadana Laura Blanco Morales.
23. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Concepción Rueda Gómez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que la

Sexagésima Quinta Legislatura, exhorta respetuosamente al titular de la Jefatura de Servicios Administrativos de la Delegación Estatal de Oaxaca del Instituto Mexicano de Seguro Social, Moisés Siddhartha Bailón Jiménez al titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos de la delegación Estatal en Oaxaca del Instituto Mexicano del seguro social, licenciados Silverio de Jesús Velasco Román a la jefatura de la Oficina de Investigación Laboral de la Delegación Estatal en Oaxaca del Instituto Mexicano del Seguro Social, licenciada Sandra Delia Cruz Sánchez, a abstenerse realizar cualquier acto de molestia u obstaculización de funciones en contra de la ciudadana Diana Elizabeth Flores Rasgado, Karina Cabrera Burguete y Carolina Aquino Rivera, asimismo, se exhorta al órgano interno de control en el Instituto Mexicano del seguro social de la Delegación Estatal en Oaxaca, en función de que se apeguen el protocolo para la prevención, atención y sanción de hostigamientos sexual y acoso sexual para dar seguimiento a las denuncias presentadas por la ciudadanas Diana Elizabeth Flores Rasgado, Karina Cabrera Bourguett y Carolina Aquino Rivera, en contra del titular de la jefatura de servicios administrativos de la delegación Estatal de Oaxaca del Instituto Mexicano del seguro social, Moisés Bailón Jiménez

24. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Yesenia Nolasco Ramírez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura, exhorta respetuosamente al Director General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los trabajadores de Estado de gobierno Federal, doctor Pedro Centeno Santaella al delegado del ISSSTE en Oaxaca, contador público José Eduardo Arredondo Carrasco y a la Doctora Jenny del Carmen Salvador Villalobos, Directora de la clínica Hospital del ISSSTE en Tehuantepec, para que de manera coordinada en el ámbito de sus competencias Implementan acciones urgentes para vigilar que se cumplan en tiempo los trabajos de ampliación y remodelación de la clínica hospital de Tehuantepec, así como cubrir las necesidades de los derechos avientes relativas a la protección de la salud consagrado en el artículo 4 de nuestra carta magna.

25. DICTÁMENES DE COMISIONES PERMANENTES EN SEGUNDA LECTURA.

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.

- a) Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca,

por el que se adiciona el Capítulo V denominado “cohabitación forzada” al Título Sexto, que contiene un artículo 202 Quáter al Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca **(4f)**. *Nota: propone establecer el delito de cohabitación forzada con una pena de ocho a quince años de prisión.*
Promoventes: dip. María Luisa Matus Fuentes

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS.

- a) Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, declara procedente que la ciudadana Adela paredes Núñez, asuma el cargo de Regidora de Educación del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Bartolomé Ayautla, Teotitlán, Oaxaca, surtiendo efectos a partir de su designación en Sesión Extraordinaria de Cabildo y hasta el 31 de diciembre de 2024. **(4f)**.
- b) Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, declara procedente que la Ciudadana Rosalía Perea Sánchez, asuma el cargo de Regidora de Educación del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Pedro Huamelula, Oaxaca, para el periodo legal comprendido del primero de enero de dos mil veintidós al treinta y uno de diciembre de dos mil veinticuatro. **(4f)**.
- c) Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, aprueba el reconocimiento de la Categoría Administrativa de Agencia de Policía, a la Localidad de “El cuete”, perteneciente al Municipio de Santa María Zacatepec, Putla, Oaxaca. **(4f)**.
- d) Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, aprueba el reconocimiento de la Categoría Administrativa de Agencia Municipal, a la Localidad de Nazareno Xoxo perteneciente al Municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, centro, Oaxaca. **(4f)**.

26. DICTÁMENES DE COMISIONES PERMANENTES EN PRIMERA LECTURA.

COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO.

- a) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente a la Honorable Cámara de Diputados y la Honorable Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, para que en el ámbito de su respectiva competencia y antes de la conclusión del ejercicio de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional, aprueben la legislación general en materia de Economía Circular mediante un proceso participativo de parlamento abierto que garantice la intervención de la sociedad civil, la academia y los sectores público y privado (5f). **Promoventes:** Dip. Liz Hernández Matus.

COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA.

- a) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca aprueba Leyes de Ingresos de diversos municipios.

COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO.

- a) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca exhorta respetuosamente a la procuraduría Federal de Protección al Ambiente, para que en el ámbito de sus competencias defina las acciones necesarias en función de hacer valer los lineamientos y especificaciones en la norma oficial mexicana NOM-131-SEMARNAT-2010, para el desarrollo de actividades de observación de ballenas en las zonas establecidas dentro de los ayuntamientos de Santa María Tonameca, San Pedro Pochutla, San Pedro Mixtepec, Santa María Colotepec y Santa María Huatulco..

27 Asuntos Generales.